

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE****19 de noviembre de 2020 | 18:10 horas | videoconferencia****Introducción y Asistentes**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Alicia Morales Reyes	Integrante del COTAPREP
Marco Antonio Baños Martínez	Presidente del COTAPREP
Carlos Alberto Reyes García	Integrante del COTAPREP
Saul Sánchez Muñoz	Secretario Técnico del COTAPREP

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por invitación de este Comité. -----

Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
-------------------------------	---

Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado
-----------------------------------	---

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado
-------------------------------	---

José Luis Martínez López	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
--------------------------	---

Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
------------------------	---

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

César Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo
del Instituto Electoral del Estado

En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, expuso lo siguiente: -----

“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del reglamento de comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, comunico que siendo las 18:10 minutos damos inicio vía virtual a la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre del Comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares de fecha 19 de noviembre de 2020...

...De manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité por lo que existe quorum legal para su realización.” -----

Desarrollo de la Sesión

Aprobación del orden del día. Una vez expuesto lo anterior, el C. Marco Antonio Baños Martínez puso a consideración del Comité, aprobar el proyecto de orden del día que se enlista a continuación:

NO.	ASUNTO
1	Lista de asistencia. (verificación del Quórum).
2	Aprobación del proyecto de orden del día.
3	Presentación y en su caso aprobación de la versión estenográfica, minuta y acta de la Sesión de Instalación de fecha 06 de noviembre de 2020.
4	Seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión de instalación de fecha 06 de noviembre de 2020.
5	Aprobación del proyecto del Proceso Técnico Operativo para la difusión de los resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
6	Trabajos relacionados con la identificación y selección de la propuesta de candidatos a ente auditor.
7	Listado de o las propuestas de candidatos a entes auditores, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditorías.
8	Proyecto de instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico.
9	Asuntos generales.

El cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Presentación y en su caso aprobación de la versión estenográfica, minuta y acta de la Sesión de Instalación de fecha 06 de noviembre de 2020. Continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz el C. Marco Antonio Baños Martínez, sometió a consideración del Comité, la versión estenográfica, minuta y acta de la sesión celebrada la ocasión anterior, cuando se instaló el propio

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Comité. Una vez comentada la propuesta y al no existir manifestación en contra, este cuerpo colegiado, lo aprobó por unanimidad de votos. -----

Seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión de instalación de fecha 06 de noviembre de 2020. En ese tenor, el C. Secretario Técnico expuso al Comité el seguimiento de acuerdos, conforme al formato preestablecido por el Instituto Nacional Electoral, en el cual se asienta los asuntos que se acordaron la sesión pasada, siendo estos los siguientes: -----

Núm.	Asunto / Tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto / solicitado por	Responsable	Estatus
A.1/COTA PREP/061 120	Declaración formal de instalación del Comité.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 342 del Reglamento de Elecciones, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares se declara formalmente instalado, de conformidad al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, identificado como CG/AC-037/2020	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Cumplido.
A.2/COTA PREP/061 120	Designación del presidente del Comité	Con fundamento en el Acuerdo CG/AC-037/2020, se elige como Presidente de este Comité, al C. Marco Antonio Baños Martínez.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Cumplido.
A.3/COTA PREP/061 120	Aprobación del procedimiento de ausencias temporales de la o el Presidente del Comité	Con fundamento en el Acuerdo CG/AC-037/2020, este Comité, aprueba el procedimiento de ausencias temporales del Presidente del Comité, quedando establecido que sea la C. Alicia Morales Reyes, quien realice dicha suplencia.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Vigente.
A.4/COTA PREP/061 120	Aprobación de la forma en que quedarán asentadas las deliberaciones y aprobaciones de los acuerdos de este Comité	Los integrantes del Comité aprueban que las deliberaciones y acuerdos quedarán asentados en el acta de cada sesión, misma que tendrá que ser aprobada y firmada por la y los integrantes de este Comité, una vez que existan las condiciones de salubridad necesarias para llevarse a cabo. Asimismo, se contará con la versión estenográfica y la grabación específica de cada sesión para la formulación de una minuta en la cual cuando sea necesario contendrá los acuerdos que se circularon de manera previa a los integrantes del Comité.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	En ruta de cumplimiento.
A.5/COTA PREP/061 120	Aprobación del mecanismo para la notificación de la y los integrantes del Comité.	Los integrantes del Comité aprueban que las notificaciones que surjan con motivo de los trabajos de este Órgano Colegiado, se realicen vía correo electrónico y mediante el chat o grupo de WhatsApp.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Cumplido.
A.6/COTA PREP/061 120	Aprobación del Plan de Trabajo del Comité	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, este Órgano Colegiado aprueba el Plan de Trabajo en lo general en el entendido de que se podrá ampliar o complementarse con las propuestas y sugerencias que realice el Comité.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Cumplido.
A.7/COTA PREP/061 120	Aprobación del Calendario de sesiones	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, este Órgano Colegiado aprueba el Calendario con las fechas para las sesiones ordinarias de este Comité.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Comité.	Cumplido.
A.8/COTA PREP/061 120	Presentación del Plan de Trabajo para	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 338, numeral 4 del Reglamento de Elecciones, este	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Instancia Interna.	Cumplido.

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Núm.	Asunto / Tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto / solicitado por	Responsable	Estatus
	la implementación del PREP.	Órgano Colegiado aprueba dar por visto el Plan de Trabajo para la implementación del PREP.				
A.9/COTA PREP/061120	Presentación del informe del mes de octubre sobre el avance en la implementación y operación del PREP.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 342, numeral 1, inciso c), los integrantes del Comité aprueban dar por visto el informe del mes de octubre sobre el avance en la implementación y operación del PREP.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Instancia Interna.	Cumplido.
A.10/COT APREP/061120	Aprobación para hacer públicas las actas generadas por este Comité en la página web del Instituto.	Con fundamento en el artículo 8 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en cumplimiento al principio de máxima publicidad que rige la función electoral de organizar las elecciones, se acuerda publicar en la página web del Instituto Electoral del Estado, las actas que se aprueben por este Comité.	06/11/2020	Secretaría Técnica.	Secretaría Técnica.	En ruta de cumplimiento.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el seguimiento. -----

Aprobación del proyecto del Proceso Técnico Operativo para la difusión de los resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. En este punto del orden del día, haciendo uso de la voz la C. Alicia Morales Reyes, solicitó más tiempo para realizar una revisión más detallada al proyecto del Proceso Técnico Operativo, así mismo el C. Carlos Alberto Reyes García refirió que habría que dedicarle más tiempo a la revisión del documento, en consecuencia, después de los comentarios vertidos por la y los integrantes del Comité se aprobó lo siguiente: -----

A.1/COTAPREP/191120	La y los integrantes del Comité aprueban llevar a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado el día 26 de noviembre de 2020, para analizar el proyecto del Proceso Técnico Operativo para la difusión de los resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
----------------------------	--

Trabajos relacionados con la identificación y selección de la propuesta de candidatos a ente auditor. Continuando con el siguiente punto el orden del día, el Secretario Técnico en uso de la voz señaló que el día 17 de noviembre de 2020 la C. Alicia Morales Reyes y el C. Carlos Alberto Reyes García remitieron, mediante el grupo de WhatsApp, un documento relativo al laboratorio de ciber seguridad del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), por consiguiente, en uso de la voz la C. Alicia Morales Reyes explicó el giro del laboratorio de ciber seguridad, algunas de sus características y los servicios que prestan así como la especialización de los recursos

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

humanos con los que cuenta el laboratorio y la relación con la consultoría MCSec con la que trabaja el laboratorio. -----

Por consiguiente, se tomó nota de la propuesta para su revisión y en su caso que sea incluida en la lista de las propuestas correspondientes que le servirán de base al Consejo general para definir lo que está en el ámbito de sus competencias. -----

Listado de o las propuestas de candidatos a entes auditores, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditorías. En uso de la voz el Secretario Técnico expuso que por lo que respecta a este punto del orden del día el listado de la propuesta de candidato a ente auditor, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditoría consiste en la propuesta presentada en el punto que antecede que es el laboratorio de ciber seguridad INAOE. -----

Acto seguido, el C. Carlos Alberto Reyes García preguntó si se cuentan con otras propuestas que se requieran revisar, a lo que el Secretario Técnico respondió que son las propuestas que tendrán que manifestar los integrantes del Consejo General. -----

Consecuentemente, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

A.2/COTAPREP/191120	La y los integrantes del Comité aprueban solicitar las propuestas del o los candidatos a ente auditor, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditorías, para su revisión por parte de la y los integrantes del Comité.
---------------------	--

Proyecto de instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico. Referente a este punto del orden del día el Secretario Técnico del Comité realizó la presentación del proyecto de contrato a celebrarse entre el ente auditor y el Instituto y el anexo técnico que forma parte integral del contrato, en el cual se señalan las características y requisitos mínimos que debe contener la auditoría realizada al sistema informático y a la infraestructura tecnológica del PREP. -----

Al término de la presentación, la y los integrantes del Comité dieron por recibidos los documentos presentados. -----

Asuntos generales. Como último punto del orden del día, el C. Marco Antonio Baños Martínez consultó a los integrantes del Comité, así como al Secretario Técnico, si tenían alguna manifestación que realizar, en consecuencia, el C. Carlos Alberto Reyes García preguntó respecto a la hora en la cual se llevaría a cabo la reunión de trabajo, por lo cual la y los integrantes del Comité determinaron que la reunión de trabajo se programaría para el día el veintiséis de noviembre de dos mil veinte a las dieciséis horas.-----

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, se dio por concluida la Sesión Ordinaria del mes de noviembre del COTAPREP. -----

Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión. Los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre son los siguientes: -----

Núm.	Asunto / Tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto / solicitado por
A.1/COTAPR EP/191120	Reunión de trabajo.	La y los integrantes del Comité aprueban llevar a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado el día 26 de noviembre de 2020, para analizar el proyecto del Proceso Técnico Operativo para la difusión de los resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	19/11/2020	Integrantes del Comité.
A.2/COTAPR EP/191120	Solicitar propuestas del o los candidatos a ente auditor del PREP.	La y los integrantes del Comité aprueban solicitar las propuestas del o los candidatos a ente auditor, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditorías, para su revisión por parte de la y los integrantes del Comité.	19/11/2020	Integrantes del Comité.

Integrantes del COTAPREP

Marco Antonio Baños Martínez
Presidente del COTAPREP

Alicia Morales Reyes
Integrante del COTAPREP

Carlos Alberto Reyes García
Integrante del COTAPREP

Saul Sánchez Muñoz
Secretario Técnico del Comité